

Recibi convocatoria constante de una Foja 3 de marzo de 2023 16:52 horas Daniel Delgado

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal



CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: **DM NACIONAL**

Clave: 05-040 | Dirección Distrital: 06 | Demarcación territorial: GUSTAVO A. MADERO

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Ya. Carpeta. Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: **Avenida San Juan de Aragón 439 Bajo la Velaría en las Canchas Deportivas de la Unidad Habitacional Arcos de Aragón en DM Nacional junto a la torre de estacionamiento**

Fecha de la reunión: 11 MARZO 2023 Hora: 21:30 hrs Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

- 1 LISTA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
- 2 REVISION DE MINUTA ANTERIOR 7 DE MAYO, COORDINACIONES DE TRABAJO RENUNCIAS DE INTEGRANTES Art.27
- 3 ENTREGA DE DOCUMENTOS,GESTIONES PARA INTEGRAR A LA CARPETA DE DM NACIONAL.
- 4 ENTREGA DE ULTIMA PAPELERIA 2022.
- 5 ASUNTOS GENERALES

Fecha de expedición: **MARZO 2023** Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto si...

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

C. _____ Nombre y firma

C. **Erick Daniel Amador Ortiz** Nombre y firma
C. **Luis Enrique Neri Pérez** Nombre y firma
C. _____ Nombre y firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.